DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

SECCIÓN

Ministerio del Interior

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2636286

EXTRACTO

MAGDALENA SOFÍA LATORRE LARRAÍN, Abogado, Notario Público Interino de la Quinta Notaría de Santiago, domiciliado en calle Gertrudis Echenique 30, oficina 32, Las Condes, Santiago, certifico: por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2025, Repertorio N°2.370-2025, ante mí, HŶNEWGEN Ŝ.A., domiciliado para estos efectos en Âvenida Apoquindo 3.721, piso 14, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, en su calidad de único accionista de la sociedad por acciones HY2WIND SpA /Rol Único Tributario N° 77.634.701-9, inscrita a Fs. 52.550, N° 23.446 del Registro de Comercio de Santiago del año 2022, en adelante, la "Sociedad"/, modificó los estatutos de la Sociedad en lo relativo al capital social, el cual fue aumentado en la cantidad de 1.594.643.445 pesos, mediante la emisión de 159.463 nuevas acciones de pago, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, es decir, aumentar el capital desde la cantidad actual de 1.381.819.590 pesos, dividido en 138.181 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal, a la cantidad de 2.976.463.035 pesos, dividido en 297.644 acciones nominativas, de una sola serie, sin valor nominal. Las referidas 159.463 nuevas acciones fueron íntegramente suscritas y pagadas por HYNEWGEN S.A. en el mismo acto. Como consecuencia de lo anterior, se modificaron los artículos Quinto permanente y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Certifico que, a la fecha de la escritura extractada, HYNEWGEN S.A., es único accionista de HY2WIND SpA, según consta en el registro de accionistas tenido a la vista.-Santiago, 4 de abril de 2025. Magdalena Sofía Latorre Larraín, Notario Público Interino.

